



FIRMADO POR

Ana Francisca Martínez Conesa
Letrada
06/11/2023 10:37



Asamblea Regional
de Murcia

**XI LEGISLATURA
SESIÓN Nº 0002**

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS
GENERALES E INSTITUCIONALES, DE LA UNIÓN EUROPEA Y DERECHOS
HUMANOS DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 5 DE OCTUBRE
DE 2023**



FIRMADO POR

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
Alberto Garre López
16/11/2023 11:47

Asistentes:

Presidente:
Don Miguel Ángel Miralles González-
Conde
Vicepresidente:
Don Juan Andrés Torres Escarabajal
Secretario:
Don Alberto Garre López

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 10:07 horas del día 5 de octubre de 2023, se reúnen los miembros de la Cámara reseñados al margen para celebrar sesión de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos, a la que han sido previamente convocados.

Miembros del órgano:
Doña Josefa Carreño Arias
Don Víctor Manuel Egio García
Doña Dolores Jara Andújar
Don Rubén Martínez Alpáñez
Doña María del Carmen Ruiz Jódar
Don Joaquín Segado Martínez
Don José Vélez Fernández

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató el siguiente asunto:



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Miguel Miralles González-Conde
16/11/2023 13:09

Asiste también:

LETRADA:
Doña Ana Francisca Martínez Conesa

**ASUNTO ÚNICO.- ACUERDO EN
RELACIÓN CON LA CONSTITUCIÓN
DE LA PONENCIA PARA LA ELA-
BORACIÓN DE INICIATIVA LEGISLA-
TIVA PARA LA MODIFICACIÓN DE LA
LEY 12/2014, DE 16 DE DICIEMBRE,**

**DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.**

La Comisión, tras enunciar la Presidencia el orden del día de la sesión, aprueba por asentimiento la constitución de una ponencia para la elaboración de una iniciativa legislativa para la modificación de la Ley 12/2014, de 16 de diciembre, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.





FIRMADO POR

Ana Francisca Martínez Conesa
Letrada
06/11/2023 10:37



Asamblea Regional
de Murcia

A continuación el Sr. Presidente concede la palabra a los portavoces de los Grupos Parlamentarios quienes designan a los siguientes miembros de la Comisión como miembros de la Ponencia:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto el designado es el Sr. Egio García, único miembro del Grupo en la Comisión.
- Por el Grupo Parlamentario Vox, se designa al Sr. Martínez Alpañez.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, se designa al Sr. Torres Escarabajal y se indica que se ha remitido a la Mesa de la Cámara el escrito de designación.
- Y por el Grupo Parlamentario Popular se designa al Sr. Segado Martínez.

Quedando fijada la composición de la Ponencia por los siguientes miembros:

- D. Víctor Egio García.
- D. Rubén Martínez Alpañez.
- D. Juan Andrés Torres Escarabajal.
- D. Joaquín Segado Martínez.

Y será presidida por D. Miguel Ángel Miralles González-Conde, en su condición de Presidente de la Comisión.

Seguidamente la Presidencia concede un turno de intervención a los Grupos Parlamentarios por si tuvieran alguna propuesta que realizar respecto a la forma en la que ha de funcionar la Ponencia y aclara la Letrada de la Comisión que, conforme al Reglamento de la Cámara (art. 61.4), la Comisión puede dar directrices a las que se han de acomodar los trabajos de la Ponencia, pero que el desarrollo de estos se ha de llevar a cabo conforme a las normas internas que fijen sus componentes.

El Sr. Segado Martínez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, tras solicitar la palabra a la Presidencia, propone que por los Servicios Jurídicos de la Cámara se realice en un plazo de dos o tres semanas un estudio sobre las distintas situaciones que existen en las Comunidades Autónomas en las que se conjuguen las figuras del Consejo de la Transparencia y del Defensor del Pueblo, para que a partir de dicho estudio la Ponencia elabore un borrador normativo

A continuación toma la palabra el Sr. Vélez Fernández, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, para manifestar sus dudas sobre si lo que se quiere es crear dos figuras o cambiar el nombre de la que ya existe. Indica que no tienen



FIRMADO POR

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
Alberto Garre López
16/11/2023 11:47



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Miguel Miralles González-Conde
16/11/2023 13:09





FIRMADO POR

Ana Francisca Martínez Conesa
Letrada
06/11/2023 10:37



Asamblea Regional
de Murcia

propuesta de funcionamiento que plantear y que están a favor de la propuesta realizada de encargar un estudio a los Servicios Jurídicos.

El Sr. Martínez Alpáñez, del Grupo Parlamentario Vox, toma la palabra para manifestar su conformidad con la propuesta formulada por el Grupo Parlamentario Popular y considera que ha de ser la Ponencia la que elabore un calendario de trabajo.

Tras esta intervención la Comisión aprueba por asentimiento la propuesta formulada por el Grupo Parlamentario Popular y se encarga a los Servicios Jurídicos de la Cámara la realización, en un plazo de dos o tres semanas, de un estudio sobre las distintas situaciones que existen en las Comunidades Autónomas en las que se conjuguen las figuras del Consejo de la Transparencia y del Defensor del Pueblo, para que a partir de dicho estudio la Ponencia elabore un borrador normativo.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas y quince minutos, el Sr. Presidente, levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA,



FIRMADO POR

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
Alberto Garre López
16/11/2023 11:47



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Miguel Miralles González-Conde
16/11/2023 13:09

